

EL MUCEN ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LA XV EDICIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DE PINTURA DEL BCRP

Este concurso tiene como finalidad promover la producción pictórica contemporánea en el Perú, así como reconocer el talento nacional. La fecha límite para la inscripción será el jueves 25 de julio del presente año.

Julio 2024. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), a través del Museo Central (MUCEN), anuncia la convocatoria para inscribirse en la décimo quinta edición de su Concurso Nacional de Pintura, el cual tiene como finalidad incentivar la producción pictórica contemporánea en el Perú y reconocer la creatividad e innovación de artistas peruanos emergentes y consagrados.

Para este año, el concurso considera un enfoque de pintura flexible, expandida y contemporánea, el cual concibe la pintura como una metodología y medio que se expresa tanto a través de la aplicación de color, como de la creación de formas con el uso de diversas materialidades. Es así que, de acuerdo a las bases de dicho certamen, la pintura contemporánea abarca una amplia variedad de estilos, técnicas y materiales que van desde los convencionales (óleo, acrílico y acuarela) hasta técnicas mixtas (collage, acrílico con texturas, transferencias, técnicas de grabado, fotografía intervenida, pintura con esmaltes y barnices, bordado, uso de hilos, lana, textiles, entre otras).

Para hacer efectiva la postulación, los participantes deben acreditar el cumplimiento de los requisitos indispensables: ser peruano, tener más de 18 años, haber participado como mínimo en dos exposiciones (individuales o colectivas) en galerías, museos u otros espacios culturales y presentar un portafolio que incluya obras producidas durante los últimos cuatro años. Luego del cierre de las postulaciones, el jurado seleccionará un aproximado de treinta semifinalistas, quienes pasarán a la segunda etapa del concurso.

Además, este certamen otorga dos premios adquisición: el primer premio es de S/ 30 000 y el compromiso del MUCEN para la organización de una exposición individual del artista ganador; el segundo premio es de S/ 20 000. Así también, las obras ganadoras pasarán a formar parte de la colección de arte del BCRP con el propósito de preservarlas como testimonios de la creación contemporánea peruana.

Cabe destacar que esta edición del concurso mantiene, por segundo año consecutivo, la modalidad de postulación a través de un formulario virtual que estará disponible en la web del MUCEN hasta las 23:59 horas del jueves 25 de julio; con lo cual se busca fomentar la participación de artistas peruanos residentes en distintas partes del país y del mundo.

MÁS INFORMACIÓN:

- Visita la página web del concurso: <https://bit.ly/3RSnb06>

Para información de prensa, entrevistas e imágenes por favor contacte a:

Naisha Vergara

naisha.vergara@bcrp.gob.pe

(+51) 941379162